## EXPEDIENTE N° 19.152/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.128

Buenos Aires, La febrero de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa a los efectos de lograr la provisión de nueve (9) UPS solicitados por la Secretaría Letrada de Informática; teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, lo dispuesto por Acordada nº 53/88 y la conformidad prestada por los señores Ministros encargados de asuntos Informáticos, el Tribunal consultado en Acuerdo,

## RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y anexos obrantes a fs. 20/22.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 5.850.) - a la Cuenta "Equipo para ComTOS CINCUENTA (\$ 5.850.) - a la Cuenta "Equipo para Computación" (05-19-00-03-00-5197-4-3-6-00000-1-1.3) del
putación" (05-19-00-03-00-5197-4-3-6-00000-1-1.3) del
presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiere del 250 1995 -

ro del año 1995.3º) Registresé y remitanse las actuaciones a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

DELIO E. NAZAMENO